

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.203

Lunes 21 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2674439

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, abogado, Notario Público, Titular 43ª Notaría de Santiago, Huérfanos N° 835, piso 18, Santiago, RM. CERTIFICO: Por escritura pública hoy ante mí: don RAÚL ENRIQUE OLAVARRIA MAC TAGGART, con domicilio en Vicuña Mackenna Oriente número seis mil ciento uno, departamento mil nueve, La Florida; y don LEANDRO ANDRÉS MONTECINOS PARDO, con domicilio en Miguel Claro número novecientos sesenta y siete, departamento doscientos cinco, Providencia: constituyen Sociedad por Acciones.- Razón Social: “SOCIEDAD INVERSIONES EN SALUD SpA”, pudiendo utilizar como nombre de fantasía, solo para fines de publicidad, propaganda u operaciones de bancos, la expresión “FARMACIAS TU VECINO SpA”.- Objeto: a) La explotación, administración y desarrollo de farmacias, la comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de medicamentos, productos farmacéuticos, insumos médicos, equipos médicos, productos cosméticos, naturales y de cuidado personal, productos de perfumería, higiene y bienestar, para personas y animales, así como la prestación de servicios de asesoría farmacéutica y actividades complementarias relacionadas; b) La creación, mantención y explotación de centros médicos y de salud integral para la comunidad, incluyendo clínicas, consultas médicas, centros de rehabilitación, centros de bienestar, prestación de servicios médicos, odontológicos, kinésicos, psicológicos, nutricionales, terapias complementarias y alternativas, procedimientos médicos, exámenes de laboratorio, diagnóstico y actividades educativas, preventivas y de promoción de la salud y el bienestar físico y mental; c) Efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, su explotación, comercialización y/o administración; d) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; e) Concurrir a la formación y/o participar en toda clase de sociedades de personas, de capitales o anónimas, comunidades y asociaciones en general.- Representación, administración y uso razón social: Será ejercida conjuntamente por don RAÚL ENRIQUE OLAVARRIA MAC TAGGART y don LEANDRO ANDRÉS MONTECINOS PARDO, con amplias facultades de administración y disposición enunciadas en escritura extractada.- Capital: \$10.000.000, dividido en 10000 acciones, sin valor nominal, de una misma serie, suscritas y pagadas.- Duración: Indefinida.- Domicilio: Santiago.- Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 17 de julio de 2025.

CVE 2674439

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl